

Republica de Colombia



Tuzado 002 de Familia del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

ESTADO No. 040

Fecha: 09/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110002 2009 00845	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HECTOR ANTONIO OSPINA MARIN	SIN DEMANDADO	Auto de trámite RESUELVE. PRIMERO. Dar por terminada la diligencia de entrega del bien inmueble de matrícula inmobiliaria No. 230-56500...	06/03/2020	1
500013110002 2019 00263	Restablecimiento de Derechos de un Menor	VIVIANA HOYOS SALAZAR	MENORES LIBRADA LIZ	Sentencia de 1º instancia RESUELVE. PRIMERO. Declarar en estado de adoptabilidad al menor...	06/03/2020	1
500013110002 2020 00071	Verbal	LUZ ACCELI GRIMALDO LANDAETA	ROBERT ALEJANDRO LEAL PARRADO	Auto admite demanda	06/03/2020	1
500013110002 2020 00071	Verbal	LUZ ACCELI GRIMALDO LANDAETA	ROBERT ALEJANDRO LEAL PARRADO	Auto decreta medida cautelar	06/03/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2020 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

LUZ MILY LEAL ROA
SECRETARIO

Republica de Colombia



Juzgado 002 de Familia del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

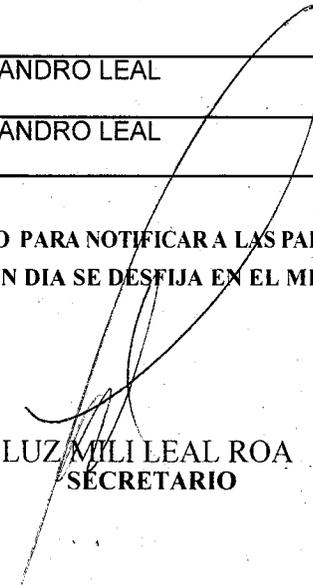
ESTADO No. 040

Fecha: 09/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110002 2009 00845	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HECTOR ANTONIO OSPINA MARIN	SIN DEMANDADO	Auto de trámite RESUELVE. PRIMERO. Dar por terminada la diligencia de entrega del bien inmueble de matricula inmobiliaria No. 230-56500...	06/03/2020	1
500013110002 2019 00263	Restablecimiento de Derechos de un Menor	VIVIANA HOYOS SALAZAR	MENORES LIBRADA LIZ	Sentencia de 1º instancia RESUELVE. PRIMERO. Declarar en estado de adoptabilidad al menor...	06/03/2020	1
500013110002 2020 00071	Verbal	LUZ ACCELI GRIMALDO LANDAETA	ROBERT ALEJANDRO LEAL PARRADO	Auto admite demanda	06/03/2020	1
500013110002 2020 00071	Verbal	LUZ ACCELI GRIMALDO LANDAETA	ROBERT ALEJANDRO LEAL PARRADO	Auto decreta medida cautelar	06/03/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2020 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.


LUZ MILÍ LEAL ROA
SECRETARIO